

REDACCION
 José de Rius, núm. 12, ércenculo
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, año... 36.00
 Anuncio y comunicados á precios
 convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Fiesta de la Santísima Trinidad y S. Basilio el Magno, ob.
SANTOS DE MAÑANA—S. Vito y Modesto, mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el reinado del Sagrado Corazón se establezca en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Practicar y propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á La Purísima Concepción, en las MM. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de las Huérfanas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, Rosario y meditación.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las siete misa con el mes del Sagrado Corazón.

En el altar mayor, á las nueve y media misa de la Sma. Trinidad á dos coros, con exposición.

Terminado el Oficio se rezarán las letanías por el feliz alumbramiento de la Reina con asistencia de las autoridades.

Capilla del Santísimo.—A las seis durante la misa se continuará el mes del Sagrado Corazón con exposición mayor de S. D. M.

Durante la misa de las siete y media tendrá lugar la explicación de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde á las cinco y cuarto prosiguen los ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición mayor y plática parroquial.

Iglesia del Carmen

Segundo domingo de Mes.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Santísima Virgen del Carmen.—A las siete Misa de Comunión general cantarán motetes alusivos al acto; á las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde á las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio de segundo domingo y reserva; acto seguido hará la Solemne Profesión Religiosa Fr. Simón Stock de la Virgen María; en tan solemne acto ocupará la cátedra sagrada el M. R. P. Fr. Ludovico de los SS. CC., terminado el Te. Deum cantado se hará la procesion de la Virgen del Carmen, concluyendo con los gozos cantados.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las diez Oficio solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde á las seis Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, Absolución Papal y Reserva

Iglesia del Sagrado Corazón

Fiesta de San Luis Gonzaga: A las siete y media, habrá misa de comunión general y plática preparatoria por el doctor D. Ramón Sabaté.

El nuevo congregante Francisco Javier Güell López, hará en nombre de todos, el acto de consagración á la Virgen.

A las seis, se dará principio á la función con la exposición de S. D. M.; seguirá el Trisagio de la Sma. Trinidad y la seisa de S. Luis.

Dirigirá una súplica al santo patrón y protector el nuevo congregante Francisco García del Cid Arias.

Ensalzará las glorias y santidad del ángelico joven San Luis, el Padre Aguilera, S. J.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa; á las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde á las tres, Catecismo para los niños; á las seis Exposición, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva, después de la cual seguirá la Novena de San Antonio.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Terciarias Descalzas del Carmen. (Veilla)

A las ocho oficio solemne cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Miguel

Misas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, trisagio cantado y reserva.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio con plática.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

Catedral—A las siete durante la misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, y en la capilla del Sma. Sacramento á las seis durante la misa con exposición mayor de S. D. M., y por la tarde á las siete.

Trinidad—A las ocho de la mañana y á las siete de la tarde, y á las seis los días festi-

vos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letillas cantadas.

San Juan Bautista—A las cinco y media durante la misa y á las siete con Exposición mayor. Los días festivos se hará la función por la tarde, á las cinco y media, con Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón y reserva.

San Francisco—A las seis y á las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón—De siete á ocho de la mañana con Exposición, misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel—A las siete durante la misa. Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen, (Veilla).—A las seis durante la misa.

Hospital—A las seis y cuarto de la mañana.

Presentación—A las seis y media de la mañana durante la misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas—A las seis y media de la mañana y los festivos á las cuatro de la tarde.

Carta abierta

Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona para la acción y defensa social

Presidencia

Sr. D. Saturnino Calleja.—Madrid.

May señor mío: Por encargo de esta Comisión Central Directiva, contesto á su carta del 24 de abril próximo pasado, en la que se queja de que la FEDERACION se haya metido con V.

Bueno será advertirle, ante todo, que los miembros de esta Comisión debemos el cargo á Decreto y nombramiento directo de nuestro amadísimo Prelado, en cuyas enseñanzas procuramos constantemente inspirarnos. Y que cerca de 400 asociaciones, legítimamente constituidas y funcionando en la Archidiócesis, nos honran con su confianza. Lo cual, á mi entender, desvanece toda duda reticente, así sobre nuestra condición de verdaderos católicos, como sobre la perfecta sinceridad de nuestros acuerdos.

El escrito de V., dejando de lado las honrosas protestas de religiosidad que hace su autor, y las aún más honradas disposiciones de ánimo que indica en él, para poner fácil remedio al daño que hubiera podido originarse de pecados suyos en materia editorial, se endereza principalmente á significar cuanto agradecería que la FEDERACION se retractara de lo que dice en su circular del 31 de marzo último.

Con el más humilde deseo de complacerle, no sabemos de qué iríamos, en tal caso, á retractarnos.

De qué ofensas? de qué inexactitudes? de qué errores? Porque en la circular, que á mi se me alcanzan, no los hay.

Lo que hay en ella, si, son apreciaciones, que todos, como críticos ó como simples ciudadanos, tenemos el perfectísimo derecho de hacer, sobre las cualidades, méritos y tendencias de libros que se han dado al público.

¿Acaso V. no hace lo propio? Acaso no emite su juicio sobre la mayor parte de los tomos que anuncia? No se permite V., á su vez, calificar de por todos conceptos perniciosas, las obras que trata de contrarrestar con sus publicaciones?

¿Puede haber ofensa, si la forma es cortés, en combatir un criterio distinto del propio? Puede haberla siquiera, en decir de una librería que, al catalogar sus volúmenes, mide con el mismo rasero el bien y el mal; ni el proceder, en sí, (secretario y todo como es) se puede argüir de deshonroso, cuando se encuentran hoy tantas personas que, sin dejar de ser honorables, lo ostentan como una cualidad, y hasta lo preconizan, á título de despreocupación ó á título de tolerancia?

Dicho se está, pues, que, si conforme con nuestro criterio y con nuestra conciencia, hemos podido llamar abominables muchas de las obras que ofrece V., no hemos faltado á la verdad. Por abominable tenemos, y hemos tenido siempre, cuanto tiende á desacatar el dogma y la moral cristianos; y estos, harto sabe V. que no se atacan exclusivamente con afirmaciones heréticas y con excitaciones directas á la corrupción, sino también, y mucho, haciendo, por cual-

quier concepto, simpático el error y amable el vicio. ¿Cuántas obras de insigne mérito literario pueden en este sentido, tacharse de inmorales, sin la menor injusticia!

Menos aun hemos incurrido en error, censurando lo que estuviese debidamente autorizado; pues no es cierto, como V. pretende, que todas las obras que cita la circular estén aprobadas por la Autoridad Eclesiástica; y no es cierto, por la sencilla razón de que la circular no cita obra ninguna.

Refiriéndome ahora, y por de pronto, al prospecto que acompaña, y deferiendo á la insistente invitación que hace su texto á todo lector y crítico católico para que haga sobre él observaciones y advertencias, me permitiré preguntar á V.: ¿no le parece que se incurre, cuando menos en cierta temeridad, al poner en manos de los fieles un catálogo de librería, dirigido «A los Católicos», y alardeando de que cuanto pregonaba es limpio y progresivamente inclinado á la derecha, (sic) y en el que, no obstante, encima de los venerabilísimos de Nieremberg, Ligorio, Ribadeneira, etc., se ven continuados nombres de autores descreídos, que deben su fama al arte con que pintan costumbres ligeras ó criminales, y que podrán, por excepción, haber escrito algo honesto, pero cuya obra, en su conjunto, es perversa? ¿No ofrece, por ventura, semejante sistema, el peligro de que haya quien confunda las obras, y á pretexto de que todo es de Alfonso Daudet,—por ejemplo,—crea que después de Tartarin, puede leer El inmortal, ó Safo?

Ojalá, sin embargo, que pudiese limitar mis reparos al prospecto á que me refiero! Otros existen, de su casa de V., á los que, por desgracia, hay que ponerlos mayores.

A la vista tengo el llamado Extracto del Catálogo. (4.ª edición—abril de 1907) de cuya autenticidad no es posible dudar.

Este no va ya, con tanto exclusivismo, dirigido á la grey Católica; antes bien proclama, respecto de una de sus secciones—nada menos que la de Ciencias Sociológicas,—que, al dar cabida en ella á las obras más brillantes de cuantos han cultivado aquellas ciencias, lo hace sin prejuicios de escuela, y sin huyendo de exageraciones y radicalismos no dice «doctrinas»—sectarios.

Pero, sea como fuere, es Catálogo de un centro cuyo Gerente hace gala de titularse editor católico; que se confiesa tal, y no de ocasión, sino pronto siempre al sacrificio para sostener sus arraigadísimas creencias; que afirma haber gastado mucho dinero y luchado denodadamente en todos terrenos procurando matar las obras malas por cuantos medios ha podido. Y este Catálogo—¡triste es decirlo!—no resulta una afirmación tan amplia como fuera de desear, de esas hermosas aseveraciones. Ni tanto, ni muchísimo menos; conforme vamos á ver.

Su primera sección,—acaso diga mejor su sección delantera,—parece dedicada no más que á vulgarizar cientos y cientos de recetas para todos los usos, y aún para algunos abusos, de la vida. Recetas de guisos; recetas de oráculos y destinos; recetas para pintarse las damas y para hacerse amar las mujeres.

...Allí hay de todo y mezclados andan en aquellas columnas, El código del amor con el Manual de la equitación; Los adornos femeninos con El lunario perpetuo. Sección consagrada quizá al público cursi, no se habla en ella para nada de censura eclesiástica, honor de que, en efecto, se debió juzgar que podían pasarse El libro de los sueños y el Arte de echar las cartas.

Con dicha Sección hace pendant, ambas en el mismo fascículo, como si dijéramos en la cubierta, y por tanto, relegada la segunda á las últimas páginas, y precedida de una lista de Novenas, la de Joyas del Cristianismo, Biblioteca escogida del perfecto Católico. Provista,—esta sí,—de todas las Licencias, no hay que

decir que cuanto la integra es excelente; mucho de ello con excelencia tal, que brilla y atrae, aún en el lugar secundario que le asigna la compaginación, en aquel pliego, mitad envoltorio, mitad tapadera de lo que constituye la tripa del cuaderno.

Esta tripa, aderezada no para los sabios y los convencidos, sino para esa masa de lectores indoctos y curiosos, de quienes, (como confiesa el Catálogo), se puede extraviar el criterio, obscurecer la inteligencia y envenenar el sentido moral, á causa de su escasa preparación científica. La forman la susodicha Sección de Ciencias Sociales y Políticas, la Biblioteca de Novelas populares, y lo que hay que creer la especialidad predilecta de la casa, de la católica y moralizadora casa de V.; la llamada por autonomía «Biblioteca Calleja», es decir; otra colección de novelas y obras literarias de autores célebres.

Ahora comprendo que, repasando esas tres secciones, es como ha podido V. afirmar, con la mano en el pecho y acento solemne, que jamás ha publicado V. ninguna obra de ideas contrarias á la Religión.

No, porque Stuart Mill,—pongo por caso,—Herber Spencer, el mismo Lamennais, son Padres de la Iglesia, intachables en su ortodoxia, y apóstoles suavísimos de la paz social.

Y á los novelistas todos, cuyos engendros populariza V. con tanto ardor, hay que tenerlos casi por ascéticos, desde el momento en que sabemos, por que lo afirma categóricamente el prospecto, que L'Assommoir, una de las más féidas deyecciones de Emilio Zola, es una producción de un alto y amplio fin moral.

Ahora es cuando admiro hasta que punto ha hecho mella en V. la consideración de que la Iglesia, Madre providentísima y siempre cuidadosa de la inocencia de sus hijos, clama un día y otro contra las malas lecturas, las señala, las prohíbe, tiene establecido el Índice, y la censura, y esa aprobación del Ordinario que tanto invoca V., y no cesa de encarecer á los poderes públicos y privados, en la escuela, en el hogar, en todas partes, la más exquisita vigilancia en este punto. Y como, para secundar esa acción y ese apostolado, se apresuró V. á estampar la gallarda advertencia que campea al frente de uno de esas Secciones—Benjamín de su Establecimiento:

«Como son obras para diferentes públicos, aparecen revueltas las escuelas y las tendencias de los autores. Cada cual, pues, debe escoger, siendo suya la responsabilidad sino escoge bien.»

Socorrida admonición, lavatorio de manos eficaz, con los que ya no es posible que ninguna de aquellas responsabilidades alcance al editor Católico!

El cual, á mayor abundamiento, tratando de asegurar aún más, en sí y en los lectores, la más perfecta y absoluta tranquilidad de conciencia, declara también, en grandes caracteres:

«Eliminaremos las obras que HAN logrado popularidad predicando el escándalo.»

¡Honni soit qui mal y pense, señor Calleja! Menguado será quien crea que, puesto que la popularidad por el escándalo ya se HA logrado, era mejor eliminar á priori las obras escandalosas, evitando así la sarcástica promesa!

No; para eso no valía la pena de editar; hay que esperar, por lo menos, á que las ediciones nocivas se hayan agotado.

Entonces... entonces es cuando habrá llegado, mercantilmente hablando, la oportunidad de poner fácil (!) remedio al mal. Entonces será ocasión de echar cuentas, y de caer, si acaso, en la de que las producciones de la Georges Sand son refinadamente sensuales y profundamente anárquicas. Que las de Hugo son revolucionarias é impías... Que las de Dumas más ó menos humorísticas, de Honoré de Balzac, contra el matrimonio y la familia se oponen á

la Ley de Dios... Que las suciedades literarias de Paul de Kock son incentivo grosero, pero seguro, de corrupción en la juventud. Que Sué, y Dumas, y Ponsón du Terrail, y Belot, con sus catervas de guapos y mancebas, y bandidos nigrománticos y truanes de levita y prostitutas de alto bordo; fantaseando un mundo, no siempre quimérico, por desgracia, en todo, pero siempre excéntrico, irregular y fuera de la Ley; brillante á las veces con brillo siniestro, empeñado otras con todos los pestilentes miasmas del lupanar y del crimen; no son los autores llamados á educar el corazón y á enderezar los pensamientos de los lectores católicos...

Mercantilmente, sí; será la ocasión; pero... Y si entonces, cuando la pesetilla ha entrado ya en la caja, ha entrado también el áspid en el alma del adolescente, y la ha mordido? Si el casto sueño de la doncella ha sido enturbiado? Si el cerebro del menestral ó del hortera se ha llenado ya de errores, y el pecho del proletario de odio? ¿Qué hará, entonces, el misero mercader, para remediar el daño? Echar la responsabilidad del mismo sobre el cuitado que no supo escoger, de entre lo que le ofrecía un librero Católico?

Indignarse cuando una circular dá la voz de alerta contra ciertos puestos de vianda intelectual donde se hacían, revueltos y confusos, los manjares podridos y los sanos, y se despacha indistintamente y al azar el pan que nutre y el tósigo que mata? Solicitar retractaciones que los hombres de honor y cristianos están siempre dispuestos á hacer cuando han lastimado injustamente; jamás cuando han cumplido, serenos, con su deber?

Desearnos para V. más gratas satisfacciones, señor mío.

Persona de su experiencia y circunstancias, puesta resueltamente al servicio del bien, sin eclecticismos ni atenuantes, puede hacerlo tan grande que reduzca á la impotencia muchas empresas editoriales de las innumerables con que la malicia diabólica seduce á nuestra asendereada Sociedad. ¿Por qué no lo hace usted, con el noble desprendimiento de que, en su carta, se declara animado? Por qué no barre V. de una vez sus estanterías de toda basura, sea ella tan artística, tan atildada, tan culta como se quiera? Y sigue V. vendiendo, y facilitando, y haciendo accesibles á todos muchos libros, pero no más libros de aquellos en que se adquiere cultura verdadera?

Hágalo, pues, por su vida; y le recomendaremos á V. con toda el alma. Hágalo y le aplaudirán aquellas personas de entera buena fé que ahora, según V. mismo, le combaten... Y,—lo que es mucho mejor—Dios se lo pagará.

Perdóneme si he abusado de su atención, con el deseo de mostrarme afectuoso y deferente, y téngame por su más humilde servidor

q. l. b. s. m.,
 FERNANDO DE QUEROL.

Tarragona, 17 de Mayo de 1908.

CONGRESO

La ley de jurisdicciones

(Final de la sesión del viernes)

El Sr. Cambó prosigue su discurso y dice:

Los hechos del 25 de noviembre ocurrieron solamente por deficiencias de la justicia.

Da lectura de una sentencia de los tribunales en la que se dice de un hecho delictivo que revistió tal carácter porque fué perpetrado en una provincia catalana, pero que no lo sería si se hubiese realizado en otra provincia. (Gran sensación.)

La ley tiene ese vicio de origen contra Cataluña, y Cataluña no puede ser considerada como una región antipatriótica, porque entonces nosotros no estaríamos aquí ni tampoco lo consentirais vosotros. (Aplausos.)

Sí, todos, como dice el Sr. Maura, estamos conformes en que esta ley hay que derogarla.

Refiriéndose á los hechos del 25 de noviembre, afirma que la efervescencia

y el odio fueron tales, que se pensó en provocar algo violento para que salieran al exterior todos aquellos horrores; pero nació la Solidaridad, y viendo á sus representantes unidos en el Parlamento, el pueblo se aquietó.

A nosotros nos debe el Sr. Moret el triunfo de su ley; por nosotros no produjo el efecto desastroso que debía producir. (Aplausos).

«No merecemos, señor presidente del Consejo, bien de la patria por ser los conservadores de la paz? (Grandes aplausos en los solidarios.)

Termina afirmando que, si todos los partidos están conformes en la derogación de la ley y no votan, sin embargo, lo proposición que defiende los prestigios del Parlamento español, quedarán á muy bajo nivel.

El Sr. Maura muéstrase conforme en que hay que sostener el orden jurídico por caminos distintos de los representados por la ley de jurisdicciones.

Se esfuerza en demostrar que esta ley no se dirige contra Cataluña como si fuera un pueblo inficionado de desamor á la patria, pero no es menester, añade, una perturbación general en una comarca; para que el peligro exista, basta con que en algún modo se encuentre.

Se queja de que haya preguntado el Sr. Cambó si en su programa figura la derogación de la ley. Tengo esto, dice, contestado afirmativamente y no tiene derecho á afirmar que haya dicho una sola palabra en contrario.

Con gran energía y animado por los aplausos de la mayoría, protesta de que se haya supuesto que no ha sido derogada la ley de jurisdicciones por imposición de alguien. Eso es una suposición callejera que no puede admitirse. (Grandes aplausos)

Yo os digo con la frente muy alta que ni una sola causa ajena á lo que sea acuerdo y opinión del gobierno retrasará en nada la derogación de dicha ley.

He dicho mil veces que no quiero interrumpir la discusión del proyecto de ley de Administración local ni dividir el trabajo y la atención en varias leyes; porque si hiciéramos tal división no llegaríamos á aprobar ninguna. Yo he de reivindicar el derecho que me asiste de obrar libremente y derogar la ley cuando crea llegado el momento oportuno de hacerlo.

La proposición que presentais está aprobada por unanimidad, porque estamos conformes todos en la derogación. No sería lo mismo si habláseis del plazo en que pueda derogarse.

El señor Salvatella: Decimos en ella inmediatamente.

El señor Maura declara que no oyó tal palabra al leerse la proposición y dice que si la palabra existe no debe llegarse á la votación.

Termina afirmando que solamente será la ley derogada cuando esté garantido el orden.

El señor Cambó rectifica brevemente después de prorrogarse la sesión, insistiendo en que los solidarios piden la derogación inmediata de una ley vergonzosa, bastarda, que por todos los elementos de la Cámara, es execrada como atentatoria al orden jurídico.

El señor Maura se duele de que acumule el señor Cambó adjetivos contra una ley que se debe á la cristalización de una serie de tristezas, de sombras y de lágrimas, olvidando que dicha ley fué el remedio de aquel estado de cosas. (Los solidarios protestan ruidosamente, mientras los diputados de la mayoría redoblan los aplausos; el tumulto dura largo rato, increpándose duramente solidarios y mayoría.)

El señor Maura continúa hablando en medio del tumulto y logra al fin imponerse. Dice: El primer interesado en el restablecimiento de la paz pública soy yo.

El señor Cambó vuelve á rectificar, protestando de que se haga á los solidarios responsables de aquel estado de opinión.

El señor Cambó termina diciendo que si el señor Maura y á todos interesa la conservación del orden, á él interesa más que á nadie.

El señor Maura dice que, si se suprime de la proposición la palabra inmediata, el gobierno la votará.

El señor Moret explica su voto y dice que si ha de significar un voto de confianza al gobierno, lo niega, y tampoco votará la proposición de los solidarios por significar un voto de censura á su ley.

El señor Canalejas explica también su voto, que quiere decir es sentido afirmativo, toda vez que no ve peligros de orden público que aconsejen la permanencia aun de la ley y sólo la marcha parlamentaria que el señor Maura quiere dar á los asuntos del gobierno.

El señor Azcárate se ratifica en la apreciación contraria á toda ley de excepción que expuso ayer, por lo cual votará en sentido afirmativo.

Comienza la votación nominal y es desechada la proposición por 130 votos contra 46, de solidarios, republicanos, carlistas y canalejistas.

Después de la sesión
Acuerdo de los Solidarios

Inmediatamente después de terminado el debate del Congreso, los diputados solidarios salieron al pasillo, mostrándose muy satisfechos del mismo. Se reunieron en seguida en el salón de presupuestos.

Desde que ayer el Sr. Cambó dijo que se adoptarían acuerdos importantes, según el resultado del debate,

la reunión venía con ese antecedente; la expectación aumentó y fué creciendo al conocerse que la discusión era de tonos muy vivos y que se prolongaba mucho.

A las ocho en punto salieron los primeros de los reunidos, dando cuenta de lo ocurrido á los periodistas que aguardaban, porque algunos diarios ante esta expectación habían retrasado la tirada.

He aquí la nota oficiosa que facilitaron:

«A propuesta del Sr. Suñol y por aclamación se ha manifestado la admiración de los reunidos al Sr. Cambó por lo maravillosamente que hoy, como ayer el Sr. Salvatella, han interpretado en sus discursos el sentimiento unánime de Solidaridad catalana.

En vista del resultado del debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, los diputados solidarios acuerdan por unanimidad consultar á Cataluña la actitud que para lo sucesivo deben adoptar, absteniéndose entre tanto de intervenir en acto alguno parlamentario.

A la reunión asistieron los señores Milá, Moles, Bordas, Salvatella, Nougués, Bofarull, Maciá, Carner, Miró, Llarí, Tamarit, Torras Sampol, Junoy, Suñol, Hurtado, Marial, Vallés y Ribot, Ventosa, Llosas, Raventós, Cambó, Corominas, Alier, Garriga, Rodés, Riús y Torres, Ferrer-Vidal, Pi y Arsuaga, de Buen, Farguella y marqués de Alella.

INFORMACION

CIRCULAR

(Del Boletín Oficial Eclesiástico).

Nos congratulamos de la benévola correspondencia con que nuestros amados diocesanos corresponden á nuestras exhortaciones para celebrar, con devoción y esplendor, la fiesta de Corpus Christi, fiesta universal de la Iglesia, pero que también podemos llamar característica de España por la magnificencia con que la celebraron nuestros mayores, cuyas tradiciones aun observamos, pues al llegar la solemnidad de Corpus revive el sentimiento religioso de los españoles.

Oyendo la voz de nuestro Smo. Padre que nos exhorta á la comunión frecuente, creemos que el mejor medio de dar gracias á Jesucristo, por haberse quedado entre nosotros en el Sacramento de la Eucaristía, consiste en cumplir su voluntad de que nos alimentemos de su Cuerpo para conservar y robustecer nuestra unión con El. Claramente lo significó el Señor á los judíos cuando les predicaba acerca de este sacramento que quería instituir, diciéndoles que los que no se alimentaban de su carne no alcanzarían la vida eterna, y que comiendo su carne, ó sea este pan divino, nosotros moriríamos en él y él en nosotros.

La solemne procesión de Corpus fué instituída para que Jesucristo en la Sagrada Hostia recibiera pública adoración de nosotros, á quienes dispensa por medio de la Eucaristía la gracia de poner su trono en nuestras almas. Con qué fervor y devoción debiéramos todos concurrir á acompañar á nuestro Señor Jesucristo cuando es llevado en triunfo por las calles de las ciudades y de los pueblos? Todos nos creemos honrados para acompañar á personas bienhechoras y de representación y será posible que haya católico que mire con indiferencia el concurrir á la solemne procesión de Corpus?

Las personas que no puedan asistir á ella y habitan en las calles por donde ha de pasar la procesión, tienen facilidad de honrar al Señor Sacramentado adornando las ventanas y balcones de sus casas y esparciendo flores al paso de la procesión. Muchos son los fieles que tienen algún motivo para no concurrir á la procesión y ni habitan en las calles del tránsito de la misma; también éstos pueden, y lo hacen, venerar el Santísimo Sacramento en las calles y plazas por donde ha de pasar; pero lo que interesa es que todos den pruebas de su devoción al Señor Sacramento manifestando su fé, su amor y devoción al Augusto Sacramento, postrándose de rodillas al pasar la Custodia como acto de adoración y avivar su fé y su piedad, á lo menos interiormente. Con satisfacción hemos visto que los habitantes de esta ciudad han prestado oídos á nuestras instrucciones de no echar serpentinas ni tampoco coronas y ramos de flores pesados, que hacen perder el equilibrio á los portantes del palio.

Tarragona, 10 de junio de 1908.—**TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.**

La Tesorería ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Enrique Ventosa, 2.031'50 pesetas.
- D. José María Casellas y Tarrats, 2.247'14.
- D. Gabriel Ferraté, 2.069'60.
- D. Salvador Güell hijo, 152'54.
- Sres. Bonsoms y C., 985'50.
- D. Carlos Huysen, 819'38.
- D. Eusebio Roig, 43'20.
- Sres. Requena é hijos, 348.
- D. G. Oliva y C., 710'90.

Según anunciamos, ayer llegó presidente de Barcelona, el Director General de Establecimientos Penales D. Angel Rendueles.

Fué recibido en la estación por el presidente accidental de la Audiencia señor Polanco, por el magistrado Sr. Lardies y por el personal de la Penitenciaría y Correccional, pasando á visitar estos establecimientos y el que acaba de ser desalojado llamado del Milagro, confesando el Sr. Rendueles que efectivamente nos sobra la razón á los tarraconenses al clamar por la desaparición del presidio, dadas las pésimas condiciones que reúne.

Por la tarde fué visitado el citado señor por los señores Presidente de la Diputación y Alcalde, ante los cuales manifestó ser un hecho la citada desaparición.

En cuanto á la pretensión del Ayuntamiento de que por el Gobierno le sean concedidos los terrenos del Milagro, se mostró el Sr. Rendueles bastante reservado, si bien nos pareció sacar la impresión de que los referidos terrenos irán á parar en poder de las compañías férreas.

En el tren de las ocho de la noche salió el Director General para Reus desde donde se trasladará á Madrid.

Debido á las rogativas que tendrán lugar hoy en la Catedral, por el feliz alumbramiento de la Reina D.ª Victoria, se ha suprimido el sermón que debía predicar en el Oficio el señor Canónigo Magistral.

La Dirección general de Agricultura ha concedido á la Delegación provincial de los amigos de la Fiesta del árbol, para que se celebre la tercera en esta capital, la cantidad de quinientas pesetas.

Este año, según nuestras noticias tomarán parte en dicha simpática Fiesta importantes elementos que le darán verdadero esplendor.

Ayer salieron para Zaragoza los señores Martínez, Malé y Castellarnau que han de representar al Ayuntamiento en las fiestas de los Sitios.

El Sr. Martínez substituyó al señor March por no haberle sido posible á éste marchar á causa de sus ocupaciones.

Ha salido en dirección á Berceño y Coruña el Sr. D. Rafael Emo, Teniente Fiscal que hasta hace poco ha sido de esta Audiencia provincial.

Le acompaña su distinguida señora y apreciables hijos.

Les deseamos un feliz viaje.

En la parroquia de San Francisco celebróse ayer con la solemnidad de costumbre la fiesta de San Antonio.

Hubo por la mañana gran concurrencia en las misas privadas, y á las diez, con asistencia mucho mayor, cantóse á quinteto por la capilla del Sr. Gols la misa del Mtro. Gounod.

Por la tarde, cantado un solemne Rosario por la expresada capilla y después del ejercicio de la novena, predicó un notable sermón el señor cura párroco.

Al final hubo adoración de la reliquia.

El Boletín O. Eclesiástico inserta un edicto convocando á oposiciones para proveer el Beneficio que en la Catedral dejó vacante el Dr. Gomá, con la carga especial de desempeñar en el Seminario una cátedra á voluntad del prelado. Los requisitos para ser admitido son los ordinarios, y los ejercicios consistirán en contestar por escrito en latín ó castellano dentro del término de 4 horas á dos cuestiones de dogma y resolver dos casos de moral; escribir en el mismo espacio de tiempo una plática sobre el capítulo del Evangelio que se designe, y traducir sobre la marcha un fragmento de latín poniendo la traducción por escrito y en lengua castellana.

El plazo es de treinta días prorrogables á discreción del Arzobispo.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento infantería Almansa, en la Rambla de San Juan, de seis á ocho de la noche.

- 1.º «Angelillo», paso doble.
- 2.º «La noche de Reyes».
- 3.º «Ipagliaci», fantasía.
- 4.º «La farruca», baile popular.

La Comisión iniciadora de las «Fogueres Patriótiques» recuerda á los catalanes que á las nueve horas de la víspera de San Juan se enciendan hogueras en las cumbres más altas, para que al divisarse unas á otras sea una salutación fraternal que se hacen todos los hijos de Cataluña.

Esta hermosa iniciativa cada año ha de tomar más grandiosas proporciones, porque á la par que tiene una finalidad patriótica, resulta verdaderamente popular.

Nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde sobre el estado de la calle de San Pablo y Plaza de Palacio, donde crece la hierba como en los amenos prados bajo el sol de primavera.

Los vecinos le agradecerán se sirva ordenar la limpieza de dichos sitios.

Esta tarde á las cinco de la misma, tendrán lugar en el «Centre Catalá», los exámenes de las clases de enseñanza que sostiene esta sociedad.

Después de celebrados éstos, el socio D. Bernabé Martí Bofarull, autor del himno que deberán cantar los alumnos en la fiesta anual de la distribución de premios, les dirigirá la palabra y les dará á conocer el valor y significado de la letra del himno.

Quedan invitados los Sres. socios y familias de los mismos.

Se nos dice que en la calle de Misericordia núm. 11, 2.º, vive una familia compuesta de matrimonio y una hija de diez años de edad, todos enfermos, sin que ninguno de ellos pueda ganar ningún jornal, pues el padre hace nueve meses que se halla postrado en cama.

Las personas caritativas harán una buena obra llevando algún socorro á esta desgraciada familia.

El Presidente accidental de esta Audiencia D. Francisco Polanco, recibió ayer mañana un telegrama de su compañero el Fiscal D. Francisco Dechent, participando el fallecimiento de su bondadosa esposa la cual vivía deste tiempo delicada de salud.

Enviamos al Sr. Dechent la expresión de nuestro sentido pésame.

En los escaparates de nuestro amigo D. Francisco Rigau vimos expuestos ayer gran número de valiosos objetos de joyería y relojería de gran gusto artístico.

Conferencias de Matemáticas, por un Licenciado en Ciencias, con muchos años de práctica. Rambla San Juan, 49, **Guinea Española.**

Hemos recibido de D. Rodolfo Roca, Director del Colegio provincial, atenta invitación para asistir á los exámenes de la clase Superior de 1.ª enseñanza, que tendrán lugar el día 17 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Excm. Diputación provincial, rogándonos al propio tiempo que hagamos extensiva dicha invitación á todos cuantos deseen asistir al acto, cuya finalidad única, según se nos dice, es la de patentizar ante las personas amantes de la educación é instrucción, los resultados obtenidos con el sistema y procedimientos por que se rige la 1.ª enseñanza en dicho Colegio.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos de 2.ª enseñanza del citado Colegio en los exámenes ordinarios del Instituto, son los siguientes:

- Matriculados de honor, 13.
- Sobresalientes, 59.
- Notables, 99.
- Aprobados (contando los de gimnasia), 162.
- Suspensos, 2.

Felicitemos al Director y profesores por tan brillante resultado.

Nuestro apreciable compañero **Heraldo de Tarragona**, ha publicado varios escritos pidiendo al Sr. Gobernador civil ponga fin á la estancia de las mujeres de mal vivir en la calle de Sainas, apoyando con entusiasmo el esfuerzo de nuestra campaña. Esta actitud del colega conservador, ha sido favorablemente comentada por todas las personas decentes que desean terminen cuanto antes los escándalos que se registran en la referida calle.

Para la familia necesitada de la calle de Fortuny, hemos recibido una peseta de una persona caritativa.

Los alumnos de este Instituto General y Técnico que acaban de graduarse, obsequiarán hoy con un banquete á sus compañeros, en el Hotel de París.

Ha fallecido en Riudoms, D. Francisco Moragas Cosidó, hermano del digno Coadjutor de aquella parroquia Reverendo Sr. José. Encomendamos su alma á las oraciones de nuestros lectores.

Esta mañana á las nueve y media el señor Arzobispo administrará el sacramento de la confirmación en la capilla de su palacio.

Parece que las modificaciones que se intentan hacer en los uniformes del ejército, serán sumamente pequeñas, de tal manera que sirvan los uniformes actuales sin necesidad de que los militares tengan que hacer grandes gastos.

El académico D. Eduardo Saavedra ha sido viaticado.

Ayer salió para Zaragoza el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, después de haber permanecido varios días en Barcelona.

A su paso por Reus, fué saludado por las autoridades y bastante público.

Ha sido elegido académico de número de la de Ciencias torales y políticas, el exministro conservador Sr. García Alix, hermano del señor gobernador civil de esta provincia.

Se han incluido en el plan general de carreteras, la prolongación hasta la Riera de esta provincia, la de Jover á Santa Cruz de Calafel y la de Sarreal á la de Valls á Igualada.

Por el Juzgado de instrucción de Vendrell se ha dictado auto de procesamiento contra el Alcalde de Calafel y cinco concejales por el delito de injurias dirigidas en sesión pública contra el señor Cura párroco de dicha población.

Hemos recibido el último número de la **Revista Popular**, ilustración católica adornada con numerosos grabados de actualidad y cuyo sumario es como sigue:

Texto: Se impone: III, por F. S. y S. — Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; La gran promesa y los niños, por E. — **Ad Te suspiro** (poesía), por F. de P. R. y S. — **Alrededor del Congreso Mariano**: III, por Tomás Echevarría. — **Fiesta sportiva**, por X. — **Fiestas del Centenario de la Guerra de la Independencia en Igualada**, Bruch y Manresa. — **La Romería del «Ram»**. — **Noticias y variedades**. — **Bibliografía**, por F. S. y S. — **Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.**

Grabados: Barcelona: Centro obrero de Ntra. Sra. del Carmen y San Pedro Claver, (5 grabados). — Barcelona: La Romería del «Ram».

Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, desde las principales estaciones de esta Red, á la de Barcelona y regreso, con objeto de facilitar la asistencia al Concurso Hípico y otros festejos que se celebrarán en dicha ciudad.

La expedición de los mencionados billetes tendrá lugar desde el día 15 al 25 del actual, sirviendo para regresar desde el 28 del mismo al 5 de Julio próximo, ambas fechas inclusivas.

Los detalles referentes á dicho servicio figuran en el cartel publicado por dicha Compañía.

Se ha confirmado la noticia de que al terminarse la parte relativa á la Hacienda municipal en el proyecto de ley de administración local, el Sr. Moret preguntará al Gobierno sobre las vacaciones, lo cual dará lugar á declaraciones del Sr. Maura.

Se afirma que se suspenderán las sesiones hasta el mes de Octubre y entonces seguirá la discusión del proyecto de ley del régimen local, alternando con la de presupuestos.

Las elecciones municipales no se harán hasta el mes de Marzo.

PIANOS NUEVO MODELO sistema norteamericano con tres pedales marco de hierro, garantizados, **160 DUBOS. JUAN AYNÉ**, Rambla San Juan, 48.

El día 20 del corriente celebrará su sesión preparatoria el Congreso histórico de la Corona de Aragón, que debe tener lugar en Barcelona, coincidiendo con la celebración de la cabalgata.

Los días siguientes se celebrarán las sesiones ordinarias, efectuándose el día 24 un banquete en el Tibidabo; el 25, una excursión á Vich y Ripoll; y el 28 otra á Calaceite, visitando unas ruinas recientemente descubiertas.

En sufragio de las almas de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Riudecanyes, ocurrida hace pocos meses, se celebrará hoy una misa de campaña, en el mismo sitio de la hecatombe, cuyo acto ha organizado la asociación de la **Cruz Roja** de Reus.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», contiene el sumario siguiente:

Circular de S. E. I. exhortando á los fieles á que concurren á la procesión de Corpus. — Otra disponiendo rogativas para el feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina, y Real Carta de S. M. el Rey sobre lo mismo. — Otra sobre distribución de los ornamentos que ha ofrecido la Junta de Señoras con motivo del Jubileo del Papa. — Otra sobre preces al S. Corazón de Jesús y celebración de un Triduo. — S. Congregación de Ritos: Decreto por el que se da facultad á los Obispos de establecer el tiempo para celebrar un Triduo á la SSma. Eucaristía. — Edicto para proveer un Beneficio de esta Metropolitana. — Nunciatura Apostólica: Circular sobre prórroga de facultades extraordinarias. — Vicariato General: Aviso sobre una circular remitida por el Excmo. Sr. Obispo de Sión. Colecta para Tierra Santa. — Colecta del día de la Epifanía y cantidad enviada. — Declaraciones acerca de las gracias concedidas por la celebración del mes del S. Corazón de Jesús. — La exposición de ornamentos en el Palacio Arzobispal. — Respetuoso saludo.

Dice el **Correo Catalán**: «Mañana (hoy), llegará a esta capital Benito Pérez Galdós, el héroe de «Electra», Castrovido y Calixto Rodríguez, protector decidido de Sol y Ortega, para asistir a un meeting terrorífico... que se efectuará a las dos en el Tivoli. Terminará la juerga del día con un vino de honor, no sabemos si de lance ó de cosecha propia, con que serán obsequiados (llamémosla así) por la tarde en la montaña del Coll' los insignes hermanos. Por la noche en la Casa del pueblo habrá otra juerguecita, sin vino, pero con la indispensable *Marsellesa*».

El Comité de Defensa Social de Barcelona ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo municipal aprobatorio del presupuesto llamado de cultura, en el que se aprura la materia estudiando el asunto desde los puntos de vista legal, moral, religioso y económico.

Los doctores Macaya, Raventós, Solduga (médico mayor de Sanidad militar), Viñó y Callis reconocieron las lesiones que sufrió el capitán de infantería D. Gonzalo Cortada y de Solo, habiendo emitido el dictamen de que el distinguido oficial «ha experimentado una satisfactoria mejoría en su estado. La luxación se ha reducido (al parecer) y se inicia la formación del callo óseo. El pronóstico continúa siendo grave.»

El **Malte Kneipp** se vende en Alemania, mas que el café colonial. Se vende en farmacias y droguerías.

Dicen de Madrid: «En un solar de la calle de la Escuadra en donde se hacen los cimientos para una casa, se han encontrado enterradas 20 onzas de oro, 36 medias onzas, 76 monedas de cuatro duros, 124 de dos duros y 185 de las llamadas de veintidós reales y cuartillo.

El hallazgo ha producido gran revuelo en el barrio. El juzgado se ha incautado del hallazgo. En el solar referido estuvo establecida durante mucho tiempo una tahona. Se practican excavaciones.»

Dicen de Villanueva y Geltrú: «Con los recientes paros de fábricas se nota en los mercados la falta de transacciones. De no restablecerse muy pronto la normalidad del trabajo, se inicia una forzosa emigración de obreros. De mucho tiempo a esta parte no había sentido nuestra villa una crisis tan profunda. Para remediarla en lo posible deberían emplear todas sus anergías las clases directoras y las entidades creadas á ese objeto.»

Han llegado á Zaragoza 400 peregrinos de Madrid para visitar la iglesia del Pilar.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Vergüenzal... ¿Y no hay por ahí quien cierre á cal y canto esa boca que aturde los oídos de nuestro vecindario con sus descompasados gritos para vender la manera de hacer las caritas?... Pero no habíamos quedado en que había que hacer guerra á la superstición?... Lo que indica esto, es la historia de siempre y que nunca se desmiente, es decir, que la superstición avanza á la proporción que la religión se ve obligada á retroceder. ¡Funeo y vergonzoso reemplazo!

Sobre lo mismo

La campaña emprendida por nuestro diario contra las casas de prostitución existentes en las calles de Salinas y Tras Santo Domingo no obedece á ningún capricho ni es hija de un celo exagerado é irreflexivo. Conviene que conste para evitar todo efugio así á la falsa prudencia de quienes censuran por impertinentes nuestros esfuerzos, como á la flojedad de las personas llamadas por su cargo á procurar el solicitado remedio. No tratamos de acabar con la prostitución. Ojalá fuera esto posible, pero no lo es: ya sabemos que el estado de las costumbres trae consigo la existencia de esos infames centros donde buscan su criminal desahogo las pasiones de los hombres, y empeñarse en suprimirlos tanto vale como pretender poner puertas al campo.

No se trata de eso; se trata pura y simplemente de obtener un cambio de sitio. Ya que hemos de resignarnos á que haya casas de tenocinio, tenemos si quiera el derecho de exigir se las coloque en condiciones tales que no causen daño sino al que lo busca. Esto demanda el recto sentir, y lo propio ordena la ley. ¿Por qué no se hace? Está demostrado hasta la saciedad que las casas existentes en las citadas calles se encuentran fuera de la ley, primero, por el sitio que ocupan, y segundo, por los escándalos intolerables que allí de continuo se producen; dos motivos poderosísimos que ponen de manifiesto la indiscutible desidia de la autoridad encargada de celar el decoro de los ciudadanos.

No vale alegar la prescripción, ya porque el que otros representantes de la autoridad hayan dejado de cumplir con su deber no puede justificar el abandono de los sucesores, ya, sobre todo, porque en ningún tiempo había llegado la proccidad de las personas de mal vivir al extremo á que ha llegado ahora.

¿Qué ley es esta que trocando los frenos de la justicia, deja desamparados á los ciudadanos honrados, guardando todas sus consideraciones y sus mimos para los que no lo son? ¿Qué principio puede obligar á las personas de bien á sufrir inmensos perjuicios morales y aun materiales sólo porque no padezcan molestia los damnificados?

Ni vaya á creer el señor Gobernador que es en nosotros punto de honor el logro de nuestro empeño. No hemos emprendido la lucha con el propósito de ufanarnos con la victoria y poder nos gloriar de haber hecho entrar en razón á la primera autoridad civil. Si eso creyera el señor Gobernador, se equivocaría lastimosamente, y mayor y más lamentable sería su engaño si partiendo de este falso supuesto se empeñara en hacerse sordo á nuestras reclamaciones sólo porque no se dijese que cedía á imposiciones de la prensa.

Nosotros no queremos imponernos á nadie; nosotros, que sabemos que las autoridades necesitan á veces avisos, y siempre apoyo para el recto y eficaz cumplimiento de su misión, nos limitamos á llamarle la atención sobre los males existentes y á pedirle remedio, significando por eso mismo que estamos á su lado para cooperar en la medida de nuestras fuerzas á todo lo difícil y laborioso.

Se nos ha dicho, y lo creemos, que el señor Gobernador ha impuesto multas á las consabidas mozas, y si hay que agradecer eso, hay que insistir pidiendo que no termine aquí la acción de la autoridad, por las razones expuestas y porque es cosa averiguada que tratándose de aquel sitio y de aquellas personas todo lo que no sea desalojar las casas son paños calientes.

No hemos perdido la esperanza de ser atendidos, y mientras la conservemos, seguiremos reclamando, por más que se molesten las personas que se creen perjudicadas y por más que se trate, como ya se ha hecho, de intimidarnos por el innoble y vulgarísimo procedimiento del anónimo.

Ya sabemos que en este asunto hay que luchar con la apatía de arriba y con la oposición y las amenazas de abajo.

OFICIAL

Extracto del **Boletín Oficial** del día 13. Gobierno de la provincia.—Trasladando una comunicación del Director General de Administración sobre recurso de alzada por D. Juan Roca Rovirosa y otros exconsejales del Ayuntamiento de Calafell.

Anuncios oficiales. Distribución de fondos del presupuesto provincial para el corriente Junio. Comandancia de Marina.—Anunciando convocatoria para cubrir sesenta plazas de aprendices marineros. Agencia ejecutiva de Valls.—Anuncia expediente de deudores á la Hacienda por rústica 1906 y 1907. Alcaldías.—Las de Collejou y Pilas el apéndice al amillaramiento y Fatarella el reparto de consumos. Providencia Judiciales.—El Juzgado de Tortosa llama cita y emplaza al procesado Roque Araguz y Rel así como también á Joaquín Boig Castelló.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Valencia y Cullera v. «Antonio» de 494 ts., c. Darder, con vino y efectos; su agente D. Roman Musolas.

Despachadas
Para Cete v. «Antonia», con vino.
Para Gandia l. «San Miguel», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 13	
4 por 100 interior contado.....	83'45
por 100 ídem fin de mes.....	83'50
4 por 100 ídem fin próximo.....	83'50
por 100 amortizable.....	100'50
de Banco España.....	457'
Abacalera.....	12'10
Cambios de París.....	28'46
Jém de Londres.....	28'46
Cambios de Barcelona del día 13.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	27'88
íd. á 3 días vista.....	28'44
íd. cheque.....	28'44
París á 3 días vista.....	13'20
íd. cheque.....	13'20
EFFECTOS PUBLICOS	
Dinero Pápal	
por 100 interior contado.....	00'00
7 por 100 fin mes.....	83'575
5 amortizable contado.....	83'60
fin mes.....	83'60
Obligaciones Contado	
Emprestio municipal de Barcelona 6 por 100.....	107'
5 por 100.....	107'
4 por 100.....	107'
Obligaciones Contado	
Carroceril Norte Segovia 5 p. 100.....	106'75
Almansa.....	107'
S. Juan Abadeses.....	80'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	98'25
M. Z. y A. 4 por 100.....	98'25
M. B. R. 2 1/4 por 100.....	98'25

Almanaca no adhe. 8	78'85	79'15
adhe. 8	78'85	79'15
Orense 188-21.....	53'50	53'75
prioridad 3 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id	104'50	105'
Compañía Transatlántica 4 por 100.....		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	97'	87'50
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	104'25	104'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Farril, Medina, Z. y Orense 5 id	28'30	28'30
Norte de España.....	74'80	74'90
Alicante.....	97'	97'10

TELEGRAMAS

Felicitación

Madrid, 13. Anoche, después del debate promovido en el Congreso por los solidarios, el general Borbón y Castellví, que procuró ser presentado al señor Cambó, felicitó á éste por las palabras que dijo al demostrar la irresponsabilidad del ejército en los desastres coloniales.

De provincias

Alsasua.—Ayer tarde ocurrió un accidente ferroviario entre esta estación y Otazurce. Un tren de vía y obras chocó con la máquina de uno de maniobras, descarrilando dos vagones y resultando un obrero muerto y dos gravemente heridos.

Huelva.—Un incendio ha destruido por completo el edificio y maquinaria de una aserrería mecánica.

Cartagena.—Ha terminado la huelga general. En la junta de representantes de las Sociedades obreras se manifestaron antagonismos por la disconformidad de opiniones acerca de si debían continuar en la actitud de ayer. La mayoría decidió volver al trabajo. Algunos de los obreros tranvías no serán admitidos.

El gobernador ha publicado una alocución á los obreros invitándoles á que vuelvan á la normalidad. Continúan las precauciones.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 18, 10 m.

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes Reales órdenes:

Convocando á los aspirantes para proveer 23 vacantes de administradores de tercera del cuerpo de prisiones. Las solicitudes podrán presentarse en un plazo de treinta días.

Convocando á oposiciones para proveer 64 plazas de inspector de Higiene y policía sanitaria, pecuaria, provincial, de puertos y fronteras. El plazo para presentar solicitudes será de tres meses.

Enfermos

El marqués de la Vega de Armijo continúa en estado agónico. El académico Sr. Saavedra sigue en el mismo estado de gravedad.

El Rey

El Monarca salió esta mañana de La Granja en automovil á las 11'08 acompañado del marqués de Viana y del jefe de su Casa Militar general Echagüe y á las doce y media ha llegado á Madrid.

En la Puerta del Príncipe de Palacio le esperaban los demás generales y jefes de la Casa Militar, pero don Alfonso entró en el régio alcázar por una puerta secreta que da al Campo del Moro.

Esta noche el Rey se dirigirá á la estación del Mediodía para tomar el tren especial que le conducirá á Zaragoza. El tren saldrá á las doce y cuarto de la noche.

Acompañarán al Monarca en su viaje á dicha capital el general Echagüe, el marqués de Diana, el conde de Crove, el general Del Rio, el teniente coronel Aguilu y como invitado el duque de Zaragoza.

Los solidarios

Los diputados solidarios no concurren esta tarde al Congreso. Sólo han ido el Sr. Corominas para echar una carta á la estafeta, y el Sr. Mayner á comunicar al presidente de la Cámara que se adhiere á la votación de ayer en favor de la proposición incidental del Sr. Cambó.

Ninguno de los diputados solidarios marcha hoy á Barcelona. Mañana comenzarán los viajes de regreso.

Hoy han llegado los Sres. Girona, Bertrán y Musito y Puig y Cadafalch, encontrándose con la novedad de la retirada de la minoría solidaria.

A primera hora de la tarde había pocos diputados en los pasillos del

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13

Longitud en tiempo O Horas. 5 Minutos 1'8 Seg. E Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación		BARÓMETRO á 0°		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
9 mañana		766'49 Milíms.		Normal 21'40		Dirección S.E.	
3 tarde		766'12 Milíms.		23'60		Vel en 24 hs. 131'6 Kilmt.	
				MÁXIMA		MÍNIMA	
				Sol 27'50		Sombra 16'80	
				Nubes 25'00		Oscilac. 8'30	
				PSICROM. humedad relativa. 66		AGUA evda. en 24 horas 1'40	
				ESTADO del cielo 0-0		LLUVIA en 24 horas	
				Cantidad 0'0		OBSERVACIONES particulares.	
				mañana tard. D's y J do Id'm			

Congreso, habiéndose notado bastante la ausencia de los solidarios en los pasillos y en el salón de conferencias. La sesión ha tenido que retrasarse algunos minutos por falta de concurrencia.

SENADO

Comienza la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el general Azcárraga, con gran desanimación en los escaños.

El Sr. Loygorri pregunta al ministro de Marina si es cierto, como asegura un periódico, que las palas de la hélice del crucero «Reina Regente», construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima, están inútiles antes de estrenarse.

El ministro de Marina le contesta confirmando el hecho de hallarse picadas las citadas palas. Dice que se instruye el oportuno expediente sobre el asunto.

El Sr. Loygorri pide que el expediente se traiga á la Cámara cuando esté terminado.

El Sr. Concas pregunta si es cierto que el Consejo de ministros ha resuelto favorablemente una petición formulada por súbditos extranjeros á fin de que se les autorice para poseer buques en España.

El ministro de Marina le contesta diciendo que el Sr. Concas exagera la cuestión, pues sólo se trata de una autorización á un súbdito alemán para poseer un buque de recreo, autorización que se ha concedido, pues no había ninguna dificultad para ello.

(Continúa la sesión.)

Los senadores solidarios

Se han reunido los Sres. Sardá, Farguelli, marqués de Alella y de Buen en el Senado. Los reunidos leyeron un telegrama del barón de Esponollá adhiriéndose á los acuerdos que adoptase la mayoría.

Terminada la reunión dieron la siguiente nota:

«Los senadores solidarios presentes, reunidos con motivo del resultado de la sesión de ayer en el Congreso sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, acuerdan no intervenir por ahora en los debates del Senado, y en vista de la ausencia de la mayor parte de sus compañeros, que no han podido ser consultados, esperan la resolución definitiva que se tome en Barcelona en la próxima reunión plena de la minoría solidaria.»

Más de los solidarios

Hemos hablado con algunos diputados solidarios y nos han dicho que el miércoles próximo, á las diez, se reunirán en Barcelona todos los senadores y diputados solidarios para acordar en definitivo la fecha en que se habrá de celebrar la asamblea y los términos de la convocatoria.

Probablemente la Asamblea se reunirá en la primera quincena de Julio.

Esta tarde ha firmado el Sr. Ventosa y Calvell la renuncia de su cargo de secretario del Congreso, declarando que lo hace porque como tendrá que estar bastantes días sin poder cumplir las obligaciones de dicho cargo, con motivo del acuerdo de la minoría solidaria, entiende que es su deber facilitar que se le elija sustituto.

Los diputados solidarios que forman parte de comisiones no renunciarán á sus puestos hasta que se resuelva su actitud.

Es creencia general que no se dará cuenta de la renuncia del Sr. Ventosa hasta que los solidarios tomen acuerdo definitivo, pues si decidieran volver al Parlamento, continuaría siendo secretario dicho diputado.

Algunos solidarios marcharán mañana á Barcelona. Los demás continuarán tres ó cuatro días más en esta corte.

El marqués de Tamarit dió anoche, como anunciamos, una comida á los representantes carlistas solidarios señores Bofarull, Llosas, Farguelli y Alier.

Manifestó el marqués de Tamarit que el objeto de la reunión era exponerles la conveniencia de constituirse en grupo los carlistas de la solidaridad, del mismo modo que lo han hecho los republicanos solidarios.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'45.

Fin próximo, 00'00.
Francos, 13'00.
Libras 28'36.
Amortizable, 100'30.

EXTRANJERO

Lo de Marruecos

Confianzas de Muley Hafid

París.—Según informes telegráficos de Fez, Taieb Tazi ha declarado que Muley Hafid ha recibido en Mequinez un correo enviado por una gran potencia, y que ésta le aconseja que se apodere de Fez y le asegura que Europa no tardará en reconocerle.

Bolsin de Paris

Exterior español, 96'90.
Acciones Norte, 314'00.
Alicante, 411'50.
Renta francesa 3 por 100, 95'12.
Interior Español, 74'00.

ÚLTIMA HORA

Fallecimiento

13, 0'18 n. A las once menos cuarto ha fallecido el Sr. Marqués de Vega de Armijo. La casa está concurridísima. El Rey envió pésame.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes. Conde de Rius, o.

EXTORTILLON
INFALIBLE
PARA CURAR
LOS CALLOS

DEPOSITARIOS DE LA FARMACIA ESPECTO: CALLE DE UNIÓN 10, BARCELONA. FARMACIA CORBELLÁ 2, VALLADOLID. FARMACIA SANS, S. MATEO DE CAJES.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargados previamente se podrán servir á precios equitativos.

Carne de ternera

Sin hueso á 80 céntimos tercia. Id. con hueso 60 céntimos. Mesa de D. José María Juval. Mercería, 8

SASTRERIA de MIGUEL ADAM

S. Agustín 17, esquina á la de Augusto

En este establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general, además de economía y buen gusto en la confección, un gran surtido en géneros propios para la presente temporada de verano, desde 50 pesetas traje.

BILLAR

Se vende uno en condiciones muy ventajosas. Informarán en la Redacción de este diario

Nuevos de gallina raza Plumonth

Las personas que deseen adquirir los verdaderos huevos de las gallinas raza Plumonth, garantizados para la incubación, pueden dirigirse á D. José A. SANS, droguería, Plaza de la Constitución y Bajada de Misericordia, donde hallarán también una fotografía de las razas y detalles de los precios y condiciones.

Nuevo servicio

DE CARRUAJES. Se encontrará en Vinaixa para Cerviá á la llegada de todos los trenes correos procedentes de Tarragona y de Lérida.

TABERNA

Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho coqueo, situada en la rambla de Saa Carlos de esta ciudad.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)
Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Pícamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.
JUAN CATALÁ.

GRAN BALNEARIO DE Espluga Francolí

CERCA DEL CÉLEBRE MONASTERIO DE POBLET

Agua ferrosa, bicarbonatada radio-activa. Curan la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo, etc., etc.

GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA"

Se abrirá á primeros del próximo julio. Servicio de primer orden. Chalets amueblados. Se alquilan varios chalets amueblados junto á este Hotel por 450 pesetas desde el 15 de junio al 15 de septiembre.

Informes en la Administración del Balneario.—Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 4, 1.º, 1.ª

Agua radioactiva, cloruro-sulfatada de VALLFOGONA

La mitad más mineralizada que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48

Viaje al Balneario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Balneario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1.50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

LLOYD SABAUDO

DE TARRAGONA PARA SANTOS Y BUENOS AIRES saldrá de nuestro puerto el 1.º de julio el nuevo, grande y ligero vapor de doble hélice

PRINCIPE DE UDINE

tomando pasajeros de primera clase desde el precio de 600 al de 1500 francos por persona.

Hay tambien en este vapor segundas económicas que valen 300 francos y TERCERAS ECONÓMICAS al precio de 130 PESETAS. Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo, (á los mismos precios que para Buenos Aires), Santiaguito (Chile, Valparaíso y otros puertos del Sur de América).

Los vapores de esta Empresa construidos exprofeso para pasaje ofrece á este las comodidades confort y ventajas que desearse puedan, por cuyo motivo han obtenido la preferencia de los pasajeros.

Felógrafo Marconi. Hermosas instalaciones para pasajeros de primera clase. Tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreos y comedores para niños. Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

Tomará tambien carga para Santo y Buenos Aires.

SIGUIENTES SALIDAS

TOMASO DI SAVOIA.....	5 agosto
PRINCIPE DE UDINE.....	3 septiembre
TOMASO DI SAVOIA.....	2 octubre
PRINCIPE DE UDINE.....	28 idem.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1.
Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.
En Barcelona á los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.ª



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2-50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al publico visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto venicino, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Partita la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 8.200.000 pesetas
El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas
Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.
Suscriptores en general: Más de 82.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.
Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres é familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, retirarse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro á plazo fijo; desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital é interés; 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.
Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe é quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 25, pral.—Tarragona.
Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 10 de Santander, y el 21 de Girona el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico-Habana, puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores á los 15 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Jabelo y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, también admite carga para Matanzas, Ciego, Caripana, Sagua y Trinidad con transbordo en Cienfuegos.

Línea de Filipinas

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, después de haber hecho algunas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, después de haber hecho algunas intermedias, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casanueva, Matagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger, martes, jueves, y sábados.

Línea de Oran

Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.
Salidas de Oran: Miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agr. 21 de diciembre último, y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 15 de mayo de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Oléaga.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS.
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

VITICULTORES

El tiempo es oro. No perder más tiempo ni molestarse más en preparar la disolución del sulfato de cobre y la interminable colada de cal!
Emplead en vez de aquel antiguo preparado El Sulfataje Perfeccionado en tantaneo (sin cal).

Probado y os convenceréis que no hay otro producto de tan fácil empleo como de resultados tan satisfactorios. Es más eficaz y más económico que todos los demás. Es el único de efectos preventivo y curativo, no quema, ni obstruye los pulverizadores.

Modo de empleo: En 100 litros de agua se mete 1 kilo ó 3/4 de kilo del producto (según se acostumbre á sulfatar al 1 y 1/2 ó al 2 o/o) luego se menea la mezcla con un bastón y está preparado el sulfataje.

Probado y en adelante no gastaréis otra cosa!
El K.º 175. Centro de Viticultura, Rambla de San Carlos 21, 2.ª Tarragona.